

Convocatoria cerrada CIC 2019

Centro de Investigación y Creación CIC
Facultad de Artes y humanidades
Universidad de los Andes

Términos de referencia

El Centro de Investigación y Creación (CIC) de la Facultad de Artes y Humanidades invita a todos los profesores de planta de la Facultad a participar en la *Convocatoria cerrada CIC* para la financiación de proyectos de investigación y/o creación de pequeña y mediana envergadura, y temática libre. Esta convocatoria tiene como objetivo fomentar el crecimiento profesional de los profesores de planta de la Facultad, proyectar la visibilidad de la Facultad y de la Universidad en la comunidad académica y creativa a nivel nacional e internacional y garantizar el crecimiento de las publicaciones o productos creativos en la Facultad. Los ganadores serán seleccionados por el Comité CIC, recibirán una carta comunicándoles el resultado y figurarán en el acta pública de la sesión del Comité.

Condiciones:

Al momento de presentarse, el proponente no puede tener en curso ningún otro proyecto del CIC (convocatorias específica y/o conjunta), ni puede estar en deuda con sus informes finales y/o productos de proyectos anteriores. Los profesores que estén realizando un proyecto FAPA pueden presentarse a la *Convocatoria cerrada*. Además, el profesor interesado debe solicitar una revisión de sus formatos con los gestores del CIC, Ana Malaver (para presupuesto) y Alejandro Giraldo (para propuesta).

Este año el CIC partirá de una base de 6 becas de \$10.000.000 cada una. Se recibirán proyectos que presupuesten máximo dicha cantidad, y también proyectos de presupuestos menores. No se recibirá ningún proyecto que supere la cifra mencionada. El Comité CIC tendrá la potestad de financiar los proyectos escogidos de la forma que mejor considere, de acuerdo a la envergadura, la cantidad y la calidad de los proyectos recibidos. Del mismo modo, el Comité CIC tendrá la

potestad de decidir si financia o no ciertos rubros de los proyectos, como lo considere pertinente.¹

Los ganadores tendrán que presentar un informe final la penúltima semana de **abril (23 al 27) de 2020**, 12 meses después de publicados los resultados. Asimismo, los proyectos deben presentar los resultados de su proyecto en formato público, ya sea una exposición de arte, un concierto, un seminario, un ciclo de conferencias, un conversatorio, etc. y este debe ser parte de la propuesta del proyecto. En el caso de los proyectos cuyo producto final sea el manuscrito de un libro o el master de un CD, los plazos de publicación y divulgación no se incluirán en los de la ejecución del proyecto. Al final del proyecto, el profesor deberá entregar el material listo para su publicación o divulgación.

Presentación de propuestas:

El profesor interesado en postularse a la convocatoria debe seguir un proceso de revisión de propuesta con los gestores del CIC, que se asegurarán de que la propuesta cumpla con los requisitos esperados por el Comité. Para esto, el profesor deberá utilizar los formatos requeridos de postulación: el formato de propuesta de proyecto y el formato de presupuesto. En adjunto podrá encontrarlos, y también los podrá descargar en nuestra página web (ver link abajo). Una vez finalizado el proceso de revisión con los gestores, los interesados en participar deberán enviar al gestor de investigación del CIC, Alejandro Giraldo (a.giraldo74@uniandes.edu.co), por correo electrónico los formatos diligenciados:

- Formato de proyecto diligenciado, revisado previamente por el gestor de investigación.
- Formato de presupuesto solicitado, revisado previamente por la gestora financiera.

Link a la convocatoria:

<https://facartes.uniandes.edu.co/cic/convocatorias/cic/cerrada/>

Fechas de la convocatoria:

- Fecha de apertura de la *Convocatoria cerrada CIC 2019*: **miércoles 13 de febrero**.
- Fecha límite de presentación de proyectos: **viernes 15 de marzo**, hasta las 12:00 p.m.
- Fecha de publicación de ganadores: **lunes 25 de marzo**.
- Fecha de finalización y cierre: **semana del 19 al 23 de marzo de 2020**.

¹ El Comité CIC podrá financiar más de 6 proyectos con presupuestos menores, o asignarle más fondos a un proyecto en caso de verlo necesario. Para tener una mejor idea de los rubros financiables y los no financiables, ver el formato de presupuesto, y contactar a la gestora financiera del CIC, Ana Malaver (amalaver@uniandes.edu.co).

Notas:

En todos los escenarios de divulgación, los profesores ganadores deberán mencionar explícitamente su vinculación a la Universidad como profesor de la Facultad de Artes y Humanidades y dar crédito al CIC, a la Facultad y a la Universidad por el proyecto.

En caso de contratar un asistente graduado o un monitor de investigación, la persona elegida deberá ser un estudiante activo de alguno de los programas de la Universidad, preferiblemente de los que ofrece la Facultad. Los monitores de investigación no pueden tener una carga de matrícula completa, puesto que deben tener disponibles mínimo 12 horas semanales.

Si lo estima conveniente, el Comité CIC podrá declarar desierta (parcial o totalmente) la convocatoria, o podrá sugerir cambios en el presupuesto o en los alcances de los proyectos ganadores. El proponente deberá entonces hacer las correcciones correspondientes.